

EXTRACTO DE REMATE

Ante el 1° Juzgado de Letras de Rengo, en Juicio Ejecutivo "BANCO ESTADO DE CHILE con ABARCA", ROL C-1687-2016, Individualización de propiedad a rematar. El bien que saldrá a remate consiste en propiedad raíz denominada LOTE NUMERO CINCO DE LA MANZANA E, ubicado en Pasaje Las Araucarias 288, de una superficie según el plano de lote de 154,50 metros cuadrados, que era parte del Lote A, y éste a su vez era parte de la Parcela N° 3 del Proyecto de Parcelación "El Vergel" de la comuna de Rengo, y que deslinda: NORTE, en 8,50 metros con Pasaje Las Araucarias; SUR, en 8,50 metros con Lote N°6; ORIENTE, en 17 metros con Lote N°3; y PONIENTE, en 17 metros con Lote N°7, todos de la Manzana E. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 2130 N° 2028 del Registro de Propiedad del año 2001, del Conservador de Bienes Raíces de RENGÓ. Su rol de Avalúo fiscal corresponde al 724-12, de la comuna de RENGÓ. Remate será el 14 de Agosto de 2025, a las 13:00 horas. Respecto a la modalidad de la subasta, será de manera online, mediante la plataforma Zoom. Deberán ingresar al siguiente link en el día y hora ya señalado: <https://zoom.us/j/9881091122> ID de reunión: 988 109 1122. Mínimo posturas será la suma de \$23.919.034. - El precio se pagará al contado dentro de 5 días contados desde la fecha de la subasta mediante consignación Cuenta Corriente Tribunal; Los interesados en participar de la subasta deberán constituir garantía suficiente mediante vale a la vista a la orden del tribunal por el equivalente al 10% del precio mínimo fijado, los que deberán ser entregados materialmente al secretario del tribunal, con a lo menos 2 días de anticipación a la fecha fijada. Los vales a la vista de aquellos postores no adjudicatarios, serán endosados y devueltos en el más breve plazo, dentro de los horarios de atención de público del tribunal, previa solicitud vía correo electrónico jl1_rengo_remates@pjud.cl. El precio se pagará al contado dentro de 5 días contados desde la fecha de la subasta mediante consignación Cuenta Corriente Tribunal; Los interesados en participar en la subasta, deberán tener activa su clave única del estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Edson Marcelo Alvarado Díaz
Secretario